

CENCOSUD

JUMBO

NIT: 900.155.107-1

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE JUMBO FRUVER – dale!

Válido únicamente los martes desde el 7 de Mayo hasta el 30 de Diciembre del 2025. Aplica para compras en tiendas físicas Jumbo a nivel nacional y tienda virtual www.jumbocolombia.com ; para compras en www.jumbocolombia.com el descuento sólo aplica pagando con Tarjetas de Crédito. Consulta los términos y condiciones de la dinámica en: www.jumbocolombia.com. 2.000 Kilogramos nacionales. Aplican Condiciones y Restricciones. No acumulable con otros descuentos. No aplican Frutos Secos ni Precios Fantásticos. Sujeto disponibilidad en tienda y/o hasta agotar existencias. Aplican Referencias Seleccionadas. Aplica en línea de cajas. El descuento rige sobre el precio regular. Aplica pagando la totalidad con Tarjetas Débito o Crédito de los Bancos Aval. No aplica en los productos publicados en los folletos de año 2025. No válido para domicilios telefónicos ni para pagos contra entrega. No aplica Metro ni Spid. Solo aplican productos comercializados, facturados y entregados por Cencosud Colombia S.A. La finalización o modificación del beneficio puede estar sujeta a cambios por parte de Cencosud.

- 20% CON TARJETAS CRÉDITO Y DÉBITO DE LOS BANCOS AVAL Y DALE! EN FRUTAS Y VERDURAS (Vigente los Martes desde el 7 de Mayo hasta el 30 de Diciembre del 2025).

Aplica en Tiendas Jumbo y www.jumbocolombia.com. Para tarjetas débito aplica el beneficio únicamente en tiendas físicas. 2.000 Kilogramos nacionales. Aplican Condiciones y Restricciones. No acumulable con otros descuentos. No aplican Frutos Secos ni Precios Fantásticos. Sujeto disponibilidad en tienda y/o hasta agotar existencias. Aplican Referencias Seleccionadas. Aplica en línea de cajas. El descuento rige sobre el precio regular. Aplica pagando la totalidad con Tarjetas Débito o Crédito de los Bancos Aval. No aplica en los productos publicados en los folletos de año 2025. El descuento aplica sobre el precio regular del producto.